

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 40 sem. 80 año.
Estranjero y Ultramar, 10 ptaa.
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones.

CUATRO REALES LINEA.

Rebaja á los anunciantes que con-
traten con la Administracion.

AÑO XXXI, NUM. 8306:

MADRID, SABADO 18 DE DICIEMBRE DE 1880.

OFICINAS: MAYOR 120.

LA VIÑA

Mañana vender la oírás:
compra, pueblo español,
y á ello te incitará mas
ver hoy las letras de gas
que hay en la Puerta del Sol.

25 PESETAS LA CAJA.

Nuevo polvo de arroz sin hisauto de
Flores de Jouvence, impalpable, adherente,
invisible para blanquear, suavizar, refores-
car y embellecer el cutis, preparados por
Mad. Marie Davany, de Paris. Único depo-
sito en España, perfumería Inglesa, Car-
rera de San Jerónimo, núm. 3.—Se sirven
pedidos á provincias.

CEPA DE MACON

Esquisito vino de mesa, á 3 y 5 rs. botel-
la sin casco.—Deposito central, calle de
la Flora, 4.—No confundirlo con otras
clases.

ALFOMBRAS TURCAS, PRECIOSAS E
Imperecederas. Carretas, 41, almacén.

HOY

se ha puesto á la venta en las principales
librerías la Agenda doméstica *El libro de
la Casa*.

GRAN MONTE Y VEGA

Venta voluntaria, Guadalajara, Brihue-
ga, Colonia con privilegio, 14 enero. No-
tario D. Luis Gonzalez, Antecedentes,
Montera, 31.

UN COCINERO REPOSTERO DE PARIS
desea colocarse en una casa france-
sa ó española; dirigirse á Mr. François Gril-
lé, calle Mayor, 37, piso 2.º

VINOS DE AVANSAYS

Casa especial en vinos y licores.
AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 40.

CHAMPAGNE

de las mejores marcas, de 21 á 30 rs. botel-
la. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 40.

de las mejores marcas, de 21 á 30 rs. botel-
la. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 40.

de las mejores marcas, de 21 á 30 rs. botel-
la. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 40.

de las mejores marcas, de 21 á 30 rs. botel-
la. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 40.

de las mejores marcas, de 21 á 30 rs. botel-
la. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 40.

de las mejores marcas, de 21 á 30 rs. botel-
la. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 40.

de las mejores marcas, de 21 á 30 rs. botel-
la. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 40.

de las mejores marcas, de 21 á 30 rs. botel-
la. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 40.

de las mejores marcas, de 21 á 30 rs. botel-
la. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 40.

de las mejores marcas, de 21 á 30 rs. botel-
la. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 40.

de las mejores marcas, de 21 á 30 rs. botel-
la. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 40.

de las mejores marcas, de 21 á 30 rs. botel-
la. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 40.

de las mejores marcas, de 21 á 30 rs. botel-
la. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 40.

de las mejores marcas, de 21 á 30 rs. botel-
la. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 40.

de las mejores marcas, de 21 á 30 rs. botel-
la. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 40.

de las mejores marcas, de 21 á 30 rs. botel-
la. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 40.

de las mejores marcas, de 21 á 30 rs. botel-
la. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 40.

de las mejores marcas, de 21 á 30 rs. botel-
la. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 40.

de las mejores marcas, de 21 á 30 rs. botel-
la. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 40.

de las mejores marcas, de 21 á 30 rs. botel-
la. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 40.

de las mejores marcas, de 21 á 30 rs. botel-
la. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 40.

de las mejores marcas, de 21 á 30 rs. botel-
la. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 40.

de las mejores marcas, de 21 á 30 rs. botel-
la. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 40.

din ha publicado hoy una carta declaran-
do que ha resuelto retirarse por completo
de la vida política.

San Petersburgo, 17.

Se trata de enviar una comisión cientí-
fica para que estudie el fenómeno ocurrido
en el mar de Azof donde por efecto de
una erupción volcánica apareció subita-
mente un islote á poca distancia de la ori-
lla, produciéndose al mismo tiempo un
hundimiento en un terreno inmediato al
mar.

Dublin, 17.

Desde ayer se ha establecido en varias
ciudades de Irlanda un servicio de patrul-
las durante las noches, que recorren las
calles.

Las autoridades tratan de adoptar otras
precauciones militares ante el temor de
que se turbe el orden público.—*Fabra.*

Paris, 17.

En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, á 84-82 1/2.
El 5 por 100 id., á 118-20.
El 3 por 100 interior español, á 00
El exterior, á 21 3/8.
Amortizable exterior, á 42.

La combinación de gobernadores que
hemos anunciado, se lleva á cabo de la
manera siguiente: El Sr. Santa María,
que lo es de Alicante, pasa á la secreta-
ría de Gobernación; á Alicante va el
Sr. Ruiz, gobernador de Valladolid; á
este punto el Sr. Alcalá Galiano, que lo
es de Toledo; á este punto el Sr. Staric-
co, que lo es de Guadalajara; á éste el
Sr. Terrer, que lo es de Burgos, y nom-
brado para esta provincia el Sr. Diaz,
que presta sus servicios en la secretaria
de Gobernación.

Varios periódicos han hablado de
oposiciones hechas á la preconización
del muy reverendo fray Casimiro Her-
rero para la mitra de Nueva-Caceres,
en Filipinas.

Nada más inexacto. El virtuoso agus-
tino ha sido preconizado hace ya algun
tiempo por medio de un breve de Su
Santidad, que accedió á las indicacio-
nes de nuestro gobierno, relativas á la
necesidad de adoptar esta fórmula ca-
nónica, y no esperar la reunion del úl-
timo consistorio.

Así lo dice el *Diario Español*.

Ha sido admitida á D. Pedro Sotolongo
la dimision del cargo de consejero
de administración de Cuba, y se ha
nombrado en su reemplazo á D. José
Meigares, rico hacendado de aquella
isla.

Los coroneles jefes de canton en Ma-
drid, son los siguientes:

Audiencia.—D. Mariano de las Peñas.
Buenavista.—D. Juan Franco.
Centro.—D. Gaspar Tenorio.
Congreso.—D. Pedro Martos.
Hospital.—D. José Aizpurua.
Hospicio.—D. Felipe Martínez.
Latina.—D. José Marquez.
Palacio.—D. Rafael Alférez.
Universidad.—D. Joaquin Mallor.
Inclusa.—D. Justo Tallares.

Un periódico constitucional niega
anoche que el directorio llamó ó haya
llamado al Sr. Posada Herrera.
Está en lo cierto.

Parece que el gobierno francés había
anunciado al nuestro la desaparicion de
la capital de la vecina república de un
sujeto llamado G. J., con la importante
cantidad de 40000 francos.

Por el ministerio de la Gobernación
se dió cuenta inmediatamente del hecho
á todos los gobernadores de provincias
y éstos á su vez pusieron en movimien-
to la policia á fin de dar caza al men-
cionado sujeto.

El Sr. Quevedo Denis, con la activi-
dad y celo que le distinguen, tomó tan
acertadas medidas, que anteayer por la
noche supo que el Sr. G. J. había lle-
gado á esta capital y hospedado en el
Gran Hotel de Paris.

Durante el día de ayer el Sr. G. J., en
union de una joven francesa que le
acompañaba, estuvo visitando el Escorial,
y espiando todos sus pasos un delegado
del Sr. Quevedo Denis.

Al regresar anoche á Madrid la amo-
rosa pareja, y á los pocos segundos de
encontrarse en el cuarto que ocupa en
la referida fonda, se presentó un inspec-
tor de policia y les anunció el objeto de
su visita.

La pareja recibió la impresion que es
de suponer, y la resultó joven se diri-
gió á una ventana con objeto, sin duda,
de arrojar por ella algo que podía per-
judicarla, impidiéndosele á tiempo un
dependiente de la ronda judicial.

El Sr. G. J., así como la señora que
le acompañaba, han sido puestos á dispo-
sicion del juzgado de guardia.

El vapor-correo *Africa* ha zarpado
ayer del puerto de Cadiz, con direccion
á Canarias, conduciendo la correspon-
dencia pública, 34 pasajeros y 30 tripu-
lantes.

Se ha concedido licencia para esta
corte al gobernador civil de Huelva.

Dice un periódico de anoche:
«De mañana á pasado debe llegar á esta
corte el Sr. Serrano Alcazar, subsecretario
de Gobernación.

Tenemos casi la seguridad de que dicho
señor, que hace dias remitió la dimision
de su cargo, insistirá en ella nuevamente
á su llegada á esta.»

Pues no insistirá.

Mejor informado el *Liberal*, dijo por
la mañana, á propósito del regreso del
Sr. Serrano Alcazar:

«No nos esplicásemos que haya podido
insistir en el ánimo del Sr. Serrano para
cambiar en él una resolución casi irrevoca-
ble; pero es lo cierto que seguramente
volverá á encargarse de la subsecretaría.»

Como ha venido afirmando repetida-
mente LA CORRESPONDENCIA, cuando el
Liberal aseguraba que no volvería á la
subsecretaría de Gobernación.

Ha llegado á Niza el marqués de
Valdeiglesias. Desde allí se dirigirá á
Roma, donde pasará una corta tem-
porada.

La subcomision de la Necrópolis del
ayuntamiento ha terminado los traba-
jos de exploracion del terreno designa-
do para el cementerio del Oeste, y el
señor marqués de Torneros, que se
muestra incansable en la pronta reali-
zacion de esta obra, propondrá muy
pronto al municipio la adquisicion de los
indicados terrenos.

Segun el informe emitido por la co-
mision, se han hecho doce calas, y en-
tre los sitios denominados Casa-Blanca
y Casa-Molina se ha encontrado una
cantidad de agua que puede ser más
que suficiente para satisfacer todos los
servicios de la Necrópolis.

El señor marqués de Torneros sabe-
mos que ha sido felicitado sinceramen-
te por el presidente del Consejo, por el
celo y la actividad que muestra en bien
de la inmedia a realizacion de este ser-
vicio público.

Per el ministerio de Fomento se han
nombrado los individuos que en repre-
sentacion de aquel departamento
han de formar parte de la comision re-
visora de un proyecto de Código de co-
mercio.

La academia de Ciencias Morales y
Políticas ha designado al ex-ministro
de Hacienda D. José García Barzana-
llana para contestar al discurso del se-
ñor conde de Toreno.

Se ha remitido á informe del arqui-
tecto de la direccion general de Pena-
les el proyecto para la construccion de
una cárcel de partido en Guadalajara,
cuya autorizacion se concederá proba-
blemente en la próxima semana.

El nuevo intendente de Puerto-Rico,
Sr. Alcazar, saldrá uno de estos dias
para su destino. Ayer se despidió del
Sr. Cánovas del Castillo.

Dice la *Correspondencia Ilustrada*
de anoche:

«Estamos en vísperas de nuevo testa-
mento. Otorgó el primero el Sr. Cánovas
tres ó cuatro años hace, nombrando he-
redero suyo al partido constitucional.

Quedó anulada la institucion. Pasó al-
gun tiempo, y apareció otro heredero, por
decirlo así, fiduciario, que tras algunos
meses de funciones, devolvió los bienes al
causante.

Meditó el Sr. Cánovas, y creyó oportuno
buscar entre moderados y aun entre car-
listas la personalidad que hubiera de suc-
cederle; mas por desavenencias intestinas
no llegó tampoco á realizarse la sucesion.

Ahora diz que se ve vuelve á la primitiva
idea, y que ya se ha remitido al notario
la minuta de testamento concediendo la
herencia al partido fusionista.

«De veras? ¿Se puede saber cuál es, ó
cuál será la última voluntad del señor
Cánovas?»

Como el Sr. Cánovas no es más que
usufructuario de esa herencia á que alu-
de el colega, de la cual no dispone sino
el verdadero dueño que tiene la alta
prerogativa sobre todos los derechos y
acciones que están confiadas hoy al
eminente estadista que preside el ac-
tual gabinete, huelgan las preguntas de
nuestro apreciable colega.

Por lo demás, el Sr. Cánovas del
Castillo continuará en el puesto de ho-
nor que le está confiado mientras tenga
mayoría en las Cámaras y cuente con
la confianza omnimoda de S. M. el rey.

No es exacto, como se dijo ayer, que
se haya aplazado la celebracion del
baquete democrático anunciado. Ni
ha habido motivo para ello, ni lo hay
para modificar el primitivo pensamien-
to que inspiró la idea de su celebra-
cion.

Así se afirma en una carta que reci-
bimos anoche de los iniciadores del
baquete, y que por falta de espacio
no publicamos íntegra.

Anoche salió para Logroño el ex-
ministro de Hacienda, señor marqués de
Orovio, con motivo de la muerte de su
señora madre política.

Dice la *Epoca* de anoche:

«La costumbre establecida por los esco-
lares de abandonar las aulas en los prime-
ros dias de diciembre, á pretexto de vaca-
ciones, no debe prosperar. Aconsejamos á
los alumnos de la facultad de Derecho y
Filosofía y Letras de la Universidad de
Madrid que sigan el loable ejemplo que
están dando los de Medicina y Farmacia,
oyendo la voz de sus maestros y respetan-
do la autoridad de los profesores.

La juventud escolar se halla en el caso
de dar pruebas de respeto á las autorida-
des jerárquicas y de consagrarse al estu-
dio. El abandono de las clases en tres me-
ses del curso, alargando las vacaciones de
Navidad, Carnaval y Semana Santa, perjuri-

dica en primer término á los escolares y á
sus familias.

Sentimos sobremanera que en los cláus-
tros de la Universidad se desconozca la
autoridad, siempre respetable, del rector y
de los profesores. Hemos sabido lo que ha
pasado, y lo lamentamos sinceramente.

«No quieren algunos alumnos entrar en
las clases? Pues haganlo sin manifestacio-
nes ruidosas; pero dejen á los demás com-
pañeros que cumplan con sus deberes y
rindan culto á su vocacion.

La libertad impone respeto á todos.»

Dice un periódico:

«Han sido ascendidos á ingenieros
agregados de primera clase D. Francis-
co Arraz y Sanz, D. José Torres
Pardo y García, D. Antonio Berbegal y
D. Mateo Tañon de Lara; de segunda,
D. Gumersindo Fraile, D. Esteban Sala,
D. Mariano Gutiérrez, D. Marcial Prio-
te, D. José Robles y D. Manuel Ruiz y
Aguilar, y de tercera, D. Federico Gon-
zalez Sandoval, D. Zoilo del Campo,
D. Juan Ramon y Vidal, D. Fernando
Ortiz Canabate, D. Leon Laguna, don
Francisco Estrada, D. Máximo La Casa
y D. Dionisio Martin Ayuso.

El ingeniero agrónomo de la provin-
cia de Badajoz D. Mateo Tañon de La-
ra, ha sido destinado á la de Oviedo; el
de Teruel, D. Juan Pon, á la de Bada-
joz; el de la de Cuenca, D. Marcelino
Alvarez García Muñoz, á la de Santan-
der, y á la de Cuenca, D. Zoilo del Cam-
po; el de Huesca, D. Manuel Ruiz de
Aguilar, á la de Albacete, y á Huesca,
D. Leon Laguna.

El ingeniero de Navarra, D. Francis-
co Lopez de Sancho, á Gerona, y á Na-
varra D. Dionisio Martin Ayuso.

Los ingenieros D. Federico Gonzalez
Sandoval, D. Juan Ramon y Vidal y
D. Francisco Estrada, á la Coruña, Se-
villa y Zamora respectivamente.

Ha sido nombrado oficial segundo del
consejo de Agricultura, el ingeniero
agronomo de la provincia de Madrid,
D. José de Robles.

En Rusia se acaban de rebajar los
derechos de importacion de la sal; y
siendo este un producto de nuestra im-
portacion en aquel país, esta noticia
puede interesar mucho á nuestro co-
mercio.

Por el ministerio de la Guerra se han
adoptado las siguientes resoluciones:

—Aprobando una propuesta reglamenta-
ria de ascenso y destino del cuerpo de Es-
tado mayor de plazas.

—Nombrando oficial tercero del cuerpo
de secciones archivero, al alférez de in-
fantería D. José Lacanal.

—Concediendo cruces del mérito Militar,
con arreglo al decreto del día 9 de octu-
bre último, á los músicos mayores de in-
fantería.

—Concediendo mencion honorífica al
comisario de guerra D. Ricardo Garibal-
di por la obra titulada *Rudimentos de Lo-
gismografía*.

—Idem el sobregado de subintendente
al comisario de guerra de segunda clase
D. Adolfo Pascual, por la obra que ha pu-
blicado *Lecciones de contabilidad pública y
militar*.

—Nombrando auxiliares de somatenes á
los comandantes de infantería D. Esteban
Estañol y D. Clemente Ramos.

—Concediendo un mes de licencia para
Londres al coronel D. Francisco Lono.

—Aceptando las proposiciones hechas
por el ayuntamiento de Antequera para el
establecimiento de un depósito de instruc-
cion y doma.

El Consejo de ministros que anuncia-
mos para hoy, se celebrará el lunes
próximo.

Anoche se celebró una agradable va-
lada musical en casa de nuestro queri-
do amigo D. Emilio L. de Berges. En la
fiesta lucieron una vez más sus escelen-
tes condiciones de artistas las señoritas
Padilla, que interpretó con gran maes-
tria en el piano *La Pasquinade* de Gott-
schalk, la *Rapsodia* núm. 12 de Litz y el
Capriccio de Mendelssohn; la de Reinal,
que cantó de un modo admirable, acom-
pañada por el señor Incenga el aria
de tiple de *Rigoletto* y la de la locura
de *Lucia*, y el Sr. Mozun Estefani, que
acompañado tambien del Sr. Incenga,
lució su hermosa voz de barítono en las
arias de *Dinorah* y del *Ballo in Mas-
chera*.

La rención, aunque de completa con-
fianza, dejó un grato recuerdo á los
asistentes.

Un periódico de la noche, muy aficio-
nado á acoger rumores, apunta en su
último número los siguientes:

«Cuéntase que votado que sea el Mensa-
je, el Sr. Romero Robledo pasará á la
presidencia del Congreso; el Sr. Silvea (don
Francisco) á Gobernación, y el conde de
Toreno á Fomento, aunque no se dice el
destino ulterior del Sr. Lassala. Addese
que esta combinacion pudiera tambien
afectar en su día á los ministros de la
Guerra y de Hacienda, si bien nos parece
todo bastante prematuro para poder afir-
mar nada con precision.»

Pues con efecto, ninguna de estas no-
ticias pasará de la categoría de rumor
sin fundamento, ó sea un rumor
que no se confirmará.

Del mismo periódico:

«Nos parece que el haber declinado el
general Moriones el nombramiento de se-
ñador vitalicio (que en efecto le ofreció
ayer el Sr. Cánovas y la noche anterior el
señor ministro de la Guerra á más de la

presidencia de la Junta Consultiva de
Guerra), esto y otros inconvenientes, aun-
que menos insuperables, son causa de que
sobre este asunto no habien los altos
circuitos ministeriales un lenguaje tan es-
plicito como los dias anteriores, si bien no
se desiste de la empresa.

En cuanto á la actitud del general Mo-
riones, no nos parece que resalta bien
reflejada en las columnas de los periódicos
democráticos que de él se ocupan esta
mañana. El general Moriones no ha que-
rido aceptar los puestos de que hemos ha-
blado; pero desea vivir, sin renunciar á
sus antecedentes, en una actitud indepen-
diente, y con este carácter será probab-
mente elegido diputado por Aragon, pró-
via la renuncia que de su cargo hará un
diputado de la mayoría, que con gusto
cede su puesto al campeón decidido del
camino de Canfranc.»

El gobierno no ha ofrecido al general
Moriones nada de lo que se indica en el
primer párrafo de la anterior noticia,
como dijimos en la edicion de anoche.

Lo único que hay de cierto es que el
general Moriones se presenta candidato
á la diputacion á Cortes, y que el go-
bierno verá, con mucho gusto la elec-
cion de este ilustre general.

Por servicios de campaña en la isla
de Cuba se ha concedido empleo de co-
mandante al teniente coronel graduado
capitan de infantería D. José Vaquer
Martínez de Elizalde.

La direccion general de Estableci-
mientos penales ha regalado al rey de
Suecia, iniciador del congreso peniten-
ciario de Paris, los planos de la cárce-
de la Moncloa.

El oficial de la secretaria del minis-
terio de Ultramar D. José Cos-Gayon
ha sido nombrado ministro del Tribu-
nal de Cuentas de Filipinas.

BOLSIN.—En el de anoche quedó es-
consolidado á 21-95 al contado y 24
de mes, papel.

La casa editorial de los Sres. Gaspar ha
puesto á la venta en las principales librerías,
un libro de nuestro querido compa-
ñero en la prensa D. Miguel Moya, titula-
do *Puntos de vista*.

El teatro de Jovellanos abrió anoche sus
puertas.

Un numeroso público llenaba la sala. La
primera seccion terminó á las diez, ha-
biéndose aplaudido la conocida zarzuela
Por la tremenda.

El *Trilogo*, que es un propósito para pre-
sentar en escena la comarsa de *cantantes*,
que dirige Juan Brea, me recibido bien
por el público.

Creemos que el inteligente y activo em-
presario Sr. Ducazal, presentará en breve
varias novedades para complacer á la dis-
tinguida concurrencia que sin duda algu-
na ha de acudir al teatro de la Zarzuela.

No es cierto como se dijo anoche que el
señor Gobernador civil de la provincia
haya prohibido la caricatura de *La Viga*.
Aparecerá en el número de mañana y
promete llamar la atencion.

Por indisposicion del Sr. Baquells se
suspende hoy en el teatro de Apolo *La
Mendiga del Manzanar*, poniéndose en su
lugar *Heleadora* ó *el Amor enamorado*.

Mañana domingo, por la tarde, *El molin-
nero de Subiza*, y por la noche la *de hoy*.

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 18 DE DICIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta
tarde los siguientes TELEGRAMAS:
Viena, 18.

Se asegura que el gobierno griego se ha
negado terminantemente á establecer nego-
ciaciones directas con Turquía; para el ar-
reglo de los asuntos pendientes entre ambas
naciones.

Londres, 18.

Las grandes potencias siguen tratán-
dole sobre la cuestion de Grecia.

Al efecto se han cambiado entre ellas
nuevas notas.

Dícese que se ha convenido proponer un
arbitraje á Turquía y Grecia que decida
acerca de la rectificacion de las fronteras.

Aceptada esta proposicion por las par-
tes, estas deberían conformarse inmediata-
mente con el fallo de los arbitros.

El comité secreto revolucionario de Ire-
landa se propone imponerse por medio del
terror.

Algunas personas han recibido avisos
secretos con amenazas de muerte.

Se cree que habrá necesidad de declarar
la ley marcial antes de la apertura del
Parlamento.

Para mañana se anuncian nuevos me-
tings.

Los irlandeses residentes en América
han enviado algunos fondos para fomentar
la agitacion.—*Fabra.*

Parece que en una de las casas de va-
cas del distrito del Hospicio

Anoche continuó en el Ateneo la discusión del tema presentado por la sección de ciencias morales y políticas sobre las «Causas de la crisis político-religiosa.» Usaron de la palabra, para rectificar, los Sres. Hanton y Graells.

Hoy recibimos las siguientes noticias de agricultura y ganadería:

Dice la prensa de Mabon, que en el ganado de cerda de aquella comarca ha tomado gran vuelo una enfermedad aguda y contagiosa que diezma las cabezas, hasta el extremo de haber escasamente las necesarias para el consumo de la isla. La enfermedad es del todo desconocida para los veterinarios.

Se ha hecho tan en gran escala en Galicia la compra de reses para Andalucía, que los precios han tenido una considerable alza.

En los campos de Utiel (Valencia) se hacen en la actualidad muchas plantaciones de vid.

En el despacho del gobernador de Málaga se ha reunido la comisión de defensa contra la filoxera, acordándose que el ingeniero de la provincia Sr. Alvarez Sanchez y el Sr. Berbegal delegado del gobierno establezcan la zona sospechosa y la de defensa contra el devorador insecto. Al efecto se organizará una brigada de obreros expertos.

La venta de vinos en Corella (Navarra) se hace en gran escala.

El Sr. Romero Ortiz ha presentado un discurso de recepción en la academia de la Historia, que versa sobre la anarquía aragonesa y la famosa institución del justicia mayor.

La academia ha designado al Sr. Bajarquer para contestar al Sr. Romero Ortiz.

Todos los partes que se reciben en la dirección general de Agricultura, de la mayor parte de las provincias, acusan un brillante y satisfactorio estado de cosechas.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 18 DE DICIEMBRE

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes telegramas:

Paris, 18 (12:30 tarde.)
Apertura de la Bolsa de hoy:
El 3 por 100 interior español, 20-3/8.
Idem exterior, 21 3/8.

Marsella, 18.
El vapor *Aurora*, de la empresa Olano, Farrago y C., salió de Aden el 16 del corriente.

Paris, 18 (1:50 t.)
Bolsa de hoy.
3 por 100 exterior español, 21-46.
Id. interior, 20-00.

Malta, 18.
Un batallón que estaba de guarnición en esta isla fué embarcado ayer con destino a Irlanda.

Londres, 18.
El gobierno ha dado orden de que sea preso el teniente Davitt, licenciado de prebendo.

Dublin, 18.
Se han reunido diez mil libras esterlinas (un millón de reales próximamente) para sostener la defensa del agitador Parnelle, acusado de conspiración por los tribunales.

Moscou, 18.
Unos cuatrocientos estudiantes de medicina de esta población se reunieron ayer tumultuosamente en el patio de la universidad pidiendo una entrevista con el rector.

Negose este á ello, originándose con tal motivo un gran desorden.

Los gendarmes acudieron, cercaron á los revoltosos y los prendieron á todos.

Valencia, 18.
La sementera del garbanzo hecha en el *Jardin de Flora* (Leganes) por el señor Alvarez Alivistor, con objeto de estudiar experimentalmente las enfermedades de este fruto de la tierra, se encuentra en un estado admirable, pues no solo han nacido la mayor parte de los sembrados, así sanos como enfermos, si que tambien su desarrollo es verdaderamente notable, á pesar de las continuas y fuertes heladas que venimos experimentando. De seguir así, el éxito conseguido en el cultivo del garbanzo será el mismo alcanzado por el Sr. Alivistor en la patata.

Hoy se ha dado sepultura al cadáver del senador vitalicio Sr. D. Francisco Antonio Riestra.

Las virtudes públicas y privadas que enaltecian al difunto, su amor hacia el país que representaba, y sus altos merecimientos, harán que Pontevedra recuerde siempre con cariño la memoria del que durante muchos años la representó en Cortes.

Nosotros acompañamos á su familia en su sentimiento, tomando activa parte en su dolor.

Esta tarde, como de costumbre, ha asistido la corte á la salve que se canta en la basílica de Atocha.

El servicio prestado por el Sr. Quevedo Donis con la detención en el hotel de Paris, del joven G. J., que en compañía de una señora había sustraído, según parte oficial recibido de Francia, la cantidad de 400000 francos, es de verdadera importancia y merece que lo hagamos público.

La cantidad robada no fué de 400000 francos, sino de 100000, según declaración de la persona robada, que se halla en esta corte acompañada de un agente de la policía francesa.

En el momento de ser detenidos aquellos, de la manera que decimos en otro lugar, se les ocuparon 1300 francos, y se hizo un inventario del rico vestuario y prendas de ropa blanca que traían en tres baules mundos.

En un segundo reconocimiento hecho hoy por el inspector especial jefe señor Fortá, se han encontrado en una pequeña maleta y entre los forros de un sombrero de la joven, la cantidad de 7788 francos en billetes, un reloj y cadena de oro de bastante precio, y algunas monedas de oro español, y alhajas de la señora que acompaña al señor G. J., todo lo cual suma casi la cantidad robada.

El embajador de Francia ha formulado ya la oportuna reclamación, para la estradición de los dos sujetos, que hoy han sido conducidos á la cárcel.

Tomado de un periódico hemos dicho que la función extraordinaria que debió verificarse ayer en el teatro Real se habia suspendido por un grave disgusto ocurrido en la contaduría del regio coliseo.

La empresa nos ruega hagamos constar que no ha habido en aquella contaduría otro disgusto que el de no poder satisfacer las exigencias del público; que ha habido diez veces mayor pedido, entre los señores abonados y el público, que el número de localidades de que se pueda disponer, y el consiguiente disgusto que tienen los empleados del teatro Real que entran en sus funciones á las diez de la mañana y salen al amanecer del día siguiente. En cambio de estos disgustos, ven los mismos empleados, según nos dicen, y ve el público tambien, que se venden localidades abonadas, secadas de contaduría á precios reducidos (que la empresa ha establecido en obsequio de los mismos abonados), con desprestigio de ella y utilidad de los que las venden.

Esta tarde á las dos se ha verificado en la plaza de Chamberí el solemne acto de colocar la primera piedra de la casa matriz de las Siervas de María, ministras de los enfermos. Ha presidido la ceremonia el Sr. Obispo auxiliar.

Al acto han asistido varias siervas de María, sacerdotes y extraordinario número de señoras.

Junto al sitio donde la piedra se ha colocado se levantaba un altar portátil con la imagen de Nuestra Señora de la Salud.

El terreno que ocupará el edificio es un rectángulo de 20 metros de largo por ocho ó diez de latitud.

En el juzgado de primera instancia del distrito del Centro se ha verificado esta tarde la vista de causa seguida con motivo de la catástrofe que ocurrió hace dos años, próximamente, en la calle Mayor, al verificarse la demolición de una casa, bajo cuyos escombros quedaron sepultados y fueron estraidos cadáveres, dos operarios de la villa, y otro gravemente herido.

El fiscal, en su escrito de acusación, pide la pena de ocho meses de arresto para cada uno de los capataces y la absolución libre para el arquitecto municipal que dirigió el derribo.

Ha hecho uso de la palabra, en pró de los capataces, el distinguido abogado Sr. Vall, que ha pedido al tribunal la absolución para sus representados. La vista se suspendió hasta pasado mañana, que defenderá al arquitecto el Sr. Montero Rios.

La concurrencia ha sido bastante numerosa.

Mañana domingo, á las dos de la tarde, se reunirá en el local de la academia de Jurisprudencia y legislación, la junta de patronos que ha venido entendiendo en la construcción de una penitenciaría y asilo de corrección paternal. A dicha junta han sido invitadas todas las personas que contribuyeron con algunos fondos para la realización de aquel pensamiento, y pueden asistir además cuantos lo deseen y tengan interés por la idea; pues en la junta de mañana se ha de decidir en definitiva, si con los 30000 duros que existen depositados en el Banco de España, se puede realizar en todas sus partes el pensamiento concebido por nuestro amigo el Sr. Lastres.

Dada la importancia del asunto, es de creer que asistirá numerosa concurrencia.

Parece que los individuos del partido liberal, á quienes se indica para senadores vitalicios, en caso de resolver el gobierno la anunciada promoción, no se manifiestan disgustados de que suene su candidatura. Esto hemos oido esta tarde en un círculo político.

La Sra. Patti debe encontrarse ya restablecida, pues esta tarde ha salido á pasear en carruaje descubierto.

Mañana se celebrará en la academia de la Historia una reunión de personas importantes presidida por el almirante Rubalcaba, con objeto de fundar una sociedad cuya misión tienda al salvamento de naufragos.

Parece ya fuera de toda duda que SS. MM., que deben encontrarse en Madrid el 20 para la apertura de las Cortes, no irán ya á Sevilla acaso hasta la próxima Semana Santa.

Es probable que esta noche se dé cuenta en la junta de Aranceles del expediente de los valores y clasificaciones de los tegidos de lana.

Han suscrito el luminoso dictamen, redactado por el Sr. Albacete, los señores Alvarez (D. Manuel Maria), vizconde de Campo Grande, Prats y Ruiz de Velasco.

Los otros dos ponentes, señores Sert y Casanova, han formulado voto particular.

No solo insiste el *Globo* en que el ministro de Hacienda piensa en el arriendo de la renta de la sal, sino que añade que está ya casi ultimado el proyecto. Sabemos que tal proyecto no existe.

Esta tarde ha fallecido repentinamente en su despacho el habitado del ministerio de Fomento D. Andrés Lorenzo, que desempeñaba dicho cargo desde el año 1855, con gran probidad y escrupulosa honradez.

Este laborioso funcionario ha muerto con la pluma en la mano, en el momento en que estaba anotando algunas cantidades en su libro de cuentas, sin que ningún indicio, que sepamos, hiciera sospechar momentos antes el próximo fin de su existencia. Deja á su viuda pobre y con varios hijos.

Esta tarde se han reunido en la secretaría del Congreso los diputados y senadores por la provincia de Toledo, con objeto de conocer y firmar la comunicación en que se da conocimiento á la dirección general de Infantería, de los sacrificios que está dispuesta á hacer aquella localidad para conservar los establecimientos militares que hoy encierra y aumentar la extensión del polígono de la escuela de Tiro, hasta lo que exige el grande alcance de las armas modernas. La comunicación ha sido entregada á mano por el senador conde de Estéban y los señores Rodríguez y Villarubia. Ninguna provincia ha hecho ofrecimientos más grandes y positivos que Toledo.

Un amigo nuestro ha recibido hoy una carta de Barcelona participando que son muchos los fabricantes de Barcelona que están dispuestos á cerrar sus establecimientos si se aprueba el dictamen que ha presentado la ponencia de la junta de aranceles y valoraciones.

Vuelve á decir el *Globo* que el déficit del presupuesto de este año llegará á 850 millones, porque en los meses transcurridos alcanza ya la cifra de 500.

Nuestro colega está en su perfecto derecho haciendo cálculos de esa clase, aunque sean notoriamente inexactos; pero no debe atribuirlos al ministro de Hacienda que no ha dicho cosa semejante en ninguna parte.

Ante el tribunal de imprenta de la audiencia de este territorio se ha visto hoy la denuncia de nuestro colega la *Union*, habiendo pedido el abogado fiscal Sr. Lopez Serrano, que sea condenado el referido periódico á treinta días de suspensión. El Sr. Barberá ha solicitado la absolución libre.

El Tribunal Supremo ha dictado ya su fallo irrevocable en la tan debatida cuestión de si los militares menores de edad, pueden contratar y obligarse sin intervención de sus curadores. Saben nuestros lectores que el distinguido juriscónsulto D. Estanislao Figueras, impugnando una sentencia de la Audiencia de Madrid, sostenía la solución negativa, distinguiendo, como lo hace nuestro Derecho civil, entre la emancipación que proviene de la patria potestad y el ejercicio de la plenitud de los derechos civiles que nuestras leyes solo conceden á los mayores de veinticinco años; mientras que el letrado contrario Sr. Diaz Moreu, sosteniendo la sentencia, alegaba que los menores pueden obligarse en lo que se refiere á su peculiar cuasi-estranse.

Pues bien; el tribunal Supremo, en su alta sabiduría, ha casado dicha sentencia, declarando nula la obligación contractada por el militar menor de edad, mediante á que el derecho no le atribuye capacidad para contratar y obligarse por sí.

Para realizar los ofrecimientos hechos al Estado con el objeto de conservar en Toledo los establecimientos centrales todos de infantería, el ayuntamiento de Toledo, asociado á los grandes y pequeños contribuyentes de la misma ciudad, ha acordado en una junta tenida hace pocos días, levantar un empréstito de seis millones de reales, al que servirán de garantía las diez dehesas que quedan á Toledo y la parte que ha recibido y le queda que recibir por el 50 por 100 de sus propios.

Para los primeros gastos é inmediatas atenciones, Toledo posee y puede reunir desde luego millón y medio de reales. La diputación provincial ha acordado además acudir en auxilio de la capital con la suma de 35000 duros.

Noticias que hemos recogido hoy sobre el mismo terreno del sucesor, y de boca del celoso administrador de la casa de Campo Sr. Godoy, nos permiten asegurar que, por fortuna y para satisfacción del público, no hubo peligro alguno para SS. MM. la reina y el rey en el desboco del carruaje de que han hablado los periódicos, hallándose los reyes en aquel real sitio. La caballería desbocada, y que por cierto no parecía muy fogosa, cruzó á más de 30 pasos del sitio en que se encontraban los monarcas.

Se han recibido en el ministerio de Gracia y Justicia las teras de curatos de la diócesis de Segovia.

Ha llegado á Madrid el gobernador de Navarra Sr. Sandoval.

Parece se ha concedido la banda de María Luisa á la condesa de Lesseps.

El consejo superior de Agricultura, industria y comercio, celebró sesión ayer, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, habiendo aprobado el dictamen de la sección de asuntos generales favorable á la proposición de los señores Saez Montoya, Garcia Martino y Ruiz Velasco, para que se solicite del ministerio de Fomento el restablecimiento del artículo 49 del reglamento antiguo, referente á la asistencia á las sesiones de los señores consejeros.

El propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha adquirido la propiedad del magnífico material de imprenta que vino á esta corte para la publicación del *Gran Diario*, y que costó en Inglaterra, según el vendedor, más de medio millón de reales. La poderosa máquina de imprimir que tira y dobla 10000 ejemplares por hora, y la estereotipia, de una perfección completa, están destinadas á la impresión de nuestra edición grande de la mañana.

Ha empezado á circular en estos días por Madrid y las provincias un folleto que con el título de *Las ordenes religiosas* acaba de publicar el Sr. D. José Maria Antequera. El autor hace en él una calorosa defensa de las espresadas ordenes, tratando el asunto bajo el punto de vista histórico y filosófico. Hay en el folleto muchos datos y noticias sobre la materia, que en estos momentos tienen tanto interés de actualidad.

Acaba de recibirse en la *Perfumaria Inglesa*, Carrera de San Jerónimo, núm. 3, el acreditado jabon alemán de BERGMANN, que tiene la propiedad de extinguir las pecas, sabañones, escoriaciones y demás debilidades del cutis.

Uno de estos días se abrirá un nuevo establecimiento de cerería en la calle de San Bernardo, núm. 23, perteneciente á D. Gerardo M. Benito, donde encontrará el público excelentes artículos para iglesias y cofradías.

En la colegiata de San Isidro continúan las conferencias espirituales que monseñor Isbert, presidente de dicha iglesia, predica en los domingos durante la misa conventual, que empieza á las nueve de la mañana.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—Domingo IV de Adviento.—San Nemesio, mártir.

—Temperatura máxima de ayer, 7^o grados; mínima, 1^o.

—Ayer llovió en Madrid, Badajoz, Cáceres, Córdoba, Coruña, Cuenca, Huelva, Jaén, Málaga, Orense, Oviedo, Palencia, San Sebastian, Salamanca, Segovia, Soria y Valladolid.

—Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas de Santo Domingo de Silos y reserva.

—La archidiócesis sacramental de San Sebastian celebra la función anual á María Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción con misa solemne, manifiesto y sermón que predicará D. Manuel Muñoz, terminando con la reserva, letanía y salve.

—En las parroquias, San Isidro y capilla Real, habrá misa mayor con sermón sobre el Evangelio del día.

—Por la tarde habrá ejercicios con manifiesto y sermón en San Millán, Servitas, San Ginés, Carmen Calzado, San Antonio del Prado y oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, la de la Visitación en los dos monasterios de señoras Salesas, ó la de las Victorias en el colegio de Niñas de Loganes.

GERARDA.

Le *dos-tercera* el alma á una niña muy bella, un joven que es muy feo, bastante *tres-primer*, muy *dos-primo* y que tiene una *todo tremenda*.

Solución de la anterior: MARTIRIO.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.
TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 48 de abono.
—T. 2.^o par.—Aida.

ESPAÑOL.—4 1/2.—En el seno de la muerte.
8 1/2.—T. 2.^o par.—En el seno de la muerte.

ZARZUELA.—4 1/2.—Se anunciará por carteles.
4.^o sección.—8.—Locuras Madrileñas.—Por la tremenda.—Balle.

2.^o sección.—10.—Una casa de fieras.—Don Abdon y Don Senen.—Balle.

APOLO.—4 1/2.—El molinero de Subiza.
8 1/2.—T. 3.^o par.—Heñadora ó el amor enamorado.

COMEDIA.—4 1/2.—T. 1.^o—El número 3.—La esquina del Suizo.
8 1/2.—T. 2.^o—Un grano de arena.—La salsa de Aniceta.

FOLIES ARDERIUS.—4.—Los sobrinos del capitán Grant.
8 1/2.—Rosicler y Tulipan.

VARIETADES.—4 1/2.—La cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros.
8.—La canción de la Lola.—De incógnito.—De Madrid á Biarritz.

LARA.—No se ha recibido el anuncio.
ESLAVA.—4 1/2.—Descarga de artillería.—El peor remedio.—Los dominos verdes.—Animo, valor y miedo.

8 1/2.—Animo, valor y miedo.—Caiga el que caiga.—El vecino de enfrente.—La salsa de Aniceta.

MARTIN.—4 1/2.—Valentin el Guardacostas.—Balle.
8 1/2.—Una limosna por Dios.—Dos profetas.—Pobre porfiado.—La primer copa de vino.—Balle.

INFANTIL.—4 1/2.—Escuela de tauromaquia.—Madrid al amanecer.—Carrido y Kanner.—Ursenda.—Carbon y cisco.—E taller de Corina.—Mujeres en huelga.—Colegio de señoritas.—Balle.

LICEO DE CAPELLANES.—4.—Margarita de Borgoña.—Malagueñas.
8 1/2.—La pulsera.—Las aragonasas.—El que inventó la pólvora.—El poeta de guardilla.—La gallegada.—Don Simon.

RISA.—4 1/2.—La varita de virtudes.—Por la tremenda.—Las dos joyas de la casa.—Diez mil duros.—Levantar muertos.—Por un retrato.—Una rima.—Balle.

RECRO.—4 1/2 y 8 1/2.—El nacimiento del hijo de Dios.
NOVEDADES.—4.—Diego Corrientes (segunda parte).—Concierto flamenco por Juan Breva.

8 1/2.—El castillo de San Alberto.
CIRCO DE PRICE.—4 1/2 y 8 1/2.—Grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos, tomando parte en ambas el maravilloso Cee-mee.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetusa, por Castellani, abierto todos los días de 10 á 4 y media de la tarde.

BOLSA.—Sociedad de baile desde las tres y media de la tarde á las dos de la madrugada.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—3.—Tercera corrida de novillos

BOLSA-COTIC. OFIC. DE 18 DERE.

FONDOS PUBLICOS. (ÚLTIMO PRECIO.)

	Del 17.	Del 18.
Renta perp. del 3 por 100.	22-00	21-95
Idem de fin de mes.	21-95	21-97
Idem fin del próximo.	00-00	22-05
Renta perp. exterior.	22-50	00-00
Deuda del personal.	00-00	75-50
Amortizable int. al 2 p. 100.	42-65	42-75
Idem exterior.	00-00	00-00
Oblig. B. y T. serie int.	101-00	101-80
Idem id. serie exterior.	00-00	00-00
Idem del T. seb prod. Ads.	101-25	00-00
Bonos del T. emisión 1879.	100-50	100-00
Resguardos C. Depósitos.	98-40	98-80
Caps. provisionales Cuba.	95-00	94-00
CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
Agosto, 1882, de 2000.	00-00	89-00
Julio, 1886, de id.	00-00	00-00
Obras públicas, 1878.	72-00	00-00
Ferrocarriles, de 2000 rs.	45-45	45-40
Idem de 20000 rs.	00-00	00-00
Banco de España.	299-00	300-00
Céd. Banco Hip., 6 p. 100.	00-00	00-00
Acciones B. Hisp-colonial.	00-00	00-00
Obligaciones del mismo.	00-00	00-00

CAMBIO.

Londres, á 90 días fecha... 48-10 48-10
Paris, á 8 días vista... 7-84 5-04
Burdos id. 00-00 00-00
Marsella id. 00-00 00-00
Habana id. 00-00 00-00
Puerto-Rico 53-00 00-00

NO OFICIAL.
A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 22-00.—Fin de mes, 22-00.—Fin próximo, 00-00.—Primo.—E.

El profesor BARTH, médico del hospital del Hotel-Dieu de Paris, ha consignado en el *Monitor de los hospitales* del 30 de junio los buenos efectos del OSFATO DE IODURO DE LERAS, doctor en ciencias, en el tratamiento de las diversas enfermedades de las próstatas del *embocamiento de la sangre* y de todas aquellas á que las jóvenes y las señoras están sujetas. En más de docenas experiencias practicadas en el hospital, siempre había obtenido resultados más notables que con los demás ferruginos conocidos.

Para estar seguro de la eficacia de este producto, que ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones, deberá exigirse la firma de Lerass, la marca de fábrica de Crimault y Comp. y el sello azul del gobierno francés.

El señor

D. CARLOS GIL Y CEREZO

ha fallecido el 15 del corriente en Sigüenza.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Juana Batanero, su hermano, hermanos políticos, sobrinos y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El duelo se despidió en el cementerio.—Se suplica el coche.

LA SEÑORITA

DOÑA MARIA DE LOS DOLORES DE ESTREMEIRA Y PAZ

ha fallecido el 12 del actual, á las siete de la mañana.

R. I. P.

Su desconsolada madre la señora doña Maria Ramona Paz, viuda del brigadier Estremera; sus hermanos don Luciano y don Manuel, tíos, primos y demás parientes, y director espiritual, suplican á sus amigos la encomiendan á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 19 á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, número 12, al cementerio de la sacramental de San Isidro.

El duelo se despidió en el cementerio.—Se suplica el coche.

LA SEÑORITA

DOÑA MARIA DE LOS DOLORES DE ESTREMEIRA Y PAZ

ha fallecido el 12 del actual, á las siete de la mañana.

R. I. P.

Su desconsolada madre la señora doña Maria Ramona Paz, viuda del brigadier Estremera; sus hermanos don Luciano y don Manuel, tíos, primos y demás parientes, y director espiritual, suplican á sus amigos la encomiendan á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 19 á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, número 12, al cementerio de la sacramental de San Isidro.

El duelo se despidió en el cementerio.—Se suplica el coche.

HERNIAS
6 quebraduras, relajaciones de la matriz. Curación con los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Hornos de la Mata, 15, pral.
OSTRAS: SE NECESITAN
Corredores. Carretas, 8, piso tercero derecha.

CASTAÑA FINA A 44 Rs. AR-Croba, Toledo, 125, cacharrería
DINERO. ACTIVOS Y PASI-
vos. Cármen, 44, 3.ª dcha.
A 9 Y 10 RS.
zapattillas suizas, buena clase; para niños a 5 y 6 rs.
El Ceño, Montera, 24.

CUBIERTOS
de metal blanco garantizados, a 10, 12, 14 y 24 rs. Los hay de otros metales a 4 y 6 rs. Los cuchillos eternos a 22 rs. media docena.
Los Tirolese, Atocha, 27.

MA PARA CASA DE LOS
Padres, 20 años de edad, leche fresca. Encomienda, 16, p.
RINCON,
TAPICERO.—Sin competencia, hace y reforma muebles de tapicería. Cortinas, colgaduras de cama. Especialidad en fundas a la francesa, 26, Barco, 20.

GRAN SURTIDO DE ESTUFAS
Americanas. Porlan inglés a 110 rs. barrica. Barquillo, 5.
CROMOS
No comprar sin ver antes el grandioso surtido que está realizando el almacén de espejos de la calle de la Montera, núm. 10.
PRESTAMOS
Se hacen sobre colchones, muebles, máquinas de coser, alhajas, ropas y demás que convengan. Barco, 8, dup.ª, pral.

FRANCES por un FRANCÉS SE VENDE BERLINA.—SER Calle Carlos III, 3, 3.ª centro. Drano, 60.
CAPONES DE BAYONA
17.—Hileras.—17.—Federico Vidal.
LAS ANTILLAS
Inmenso surtido de artículos para NAVIDAD.
Vinos y licores de todas clases; mazapanes, turronecillos, acortunas, quesos, de doce clases; salchichón de Vich y Lyon, salchichones, jamones y lenguas trufadas.
Caprichosas cestas para regalos con dulces, fangerixas y ciruelas, cajas de Bueños de Portugal con magníficos cromos. Diversidad de artículos de todas clases. Cajas de queso de Funster (novedad).
Ultramarinos de Miguel, Bordadores, 11.

EL RIO DE LA PLATA
LACOMETREZO, 19 y 21, esquina a la de CHINCHILLA.
Liquidación de alfombras por fin de estación. Novedades de París y Londres en sedería, lanería, chales, abrigos, felpas de seda y géneros para adornos, todo a precios de fábrica.

ANTIGÜEDADES
Mr. S. Baron de Paris, compra toda clase de antigüedades de mérito. Avisarle en la fonda Peninsular, donde estará hasta el 5 de enero.
TESO y C.ª OLIVO, 5.

CAPAS
DESDE 120 REALES.
CALLE MAYOR, NUMERO, 43.
LA ESMERALDA

DOCKS DE MADRID

CAJA DE CONSIGNACIONES EN METÁLICO.

INSTRUCCION

SOBRE LAS BASES COMERCIALES Y DIVERSAS OPERACIONES QUE VERIFICA ESTE CENTRO MERCANTIL.

SEGUNDA EDICION.

MADRID, 16 DE DICIEMBRE DE 1880.

DOCKS DE MADRID.

OBJETO DE SU FUNDACION.

Conocidas de todos son las inmensas ventajas que se obtienen con el comercio e industria en grande escala, y por el contrario a pocos se les ocultan las grandes obstáculos, las interminables dificultades con que tiene que luchar el comerciante o industrial que sola cuenta con sus propios y las más veces escasos recursos.
Ahora bien; si tenemos en cuenta que nuestra industria, comercio y demás elementos productores se hallan, con relacion a los de otras naciones, en circunstancias bien desventajosas, e intentamos desentrañar las verdaderas causas de su postracion, las encontraremos indefectiblemente en la ignorancia de algunos, en la desastrosa inercia de muchos y en la falta de union de todos.

El foco disgregante y destructor de nuestro bien estar, no hay que buscarle fuera, sino en el corazón mismo de nuestra organizacion social, viciada y corroida por el virus del error, hijo de nuestro carácter, noble, sí, como ninguno, pero a la vez poco en armonía aun con los adelantos del siglo.
No debe cegarnos la pasión; dirijamos una mirada retrospectiva sobre nuestro pasado, y nos encontraremos inimitables defensores de nuestro codiciado territorio, vigorosos, sufridos, agnerridos y valerosos soldados, incomparables y sin duda nacidos para las gigantescas empresas que, con asombro de estrafios, bordaron el riquísimo florón que ostenta el manto de nuestra historia patria; pero convengamos a la vez que los actuales tiempos, en los que las sensatas elucubraciones de la fria reflexion han sucedido a los poderosos pero inconscientes impulsos del corazón humano, nos imponen la necesidad de dirigir nuestros pasos, obedeciendo únicamente a las incontrastables corrientes de la civilizacion moderna, cuyo impetuoso oleaje de ideas destruye y aniquila cuantos diques le opone la ignorancia.

Que en España falta mucho que hacer para esplotar sus inmensas fuentes de riqueza, es un hecho que nadie nos podrá negar.
Creemos firmemente llegado el momento crítico, una vez terminadas nuestras luchas civiles, de hacer todos un supremo esfuerzo para entrar en una nueva era de vida próspera y feliz.

Deseando por nuestra parte contribuir a este noble objeto, y contando con el decidido apoyo que el pueblo español ha prestado siempre a todas las ideas de reconocida utilidad, hemos emprendido la árdua tarea de crear en nuestra patria, a imitacion de otras prósperas naciones, un gran centro, donde unidos por estrecho lazo protector se reunan, desarrollen y multipliquen todos los elementos de riqueza, que aislados resultarían estériles, y que sumados producen un resultado completamente satisfactorio.

Hemos oído de nuestro ineludible deber, si no por necesidad del presente, como conveniente para el porvenir, asociar al nuestro el capital individual, que en pequeñas partidas, poco ó nada produce, y que reunido es una palanca poderosa que impulsada con inteligencia y actividad, remueve fácilmente cuantos obstáculos ocultan todo un manantial de riqueza.

Cerriamos en la ingratitud si no hiciéramos constar en este instante la satisfaccion inmensa que experimentamos por la buena y pronta acogida que hemos merecido del público.
Madrid 18 de diciembre de 1880.—El jefe de los Docks de Madrid, EDUARDO GARCIA PEREZ.

SECCION GENERAL DE PRÉSTAMOS.

Esta seccion constituye una de las bases fundamentales de nuestras operaciones.

Del dominio público es la vastísima estension que por desgracia tienen estas negociaciones en España, como lo atestiguan los muchos establecimientos que viven eselusivamente de la pignoracion.

Los Docks de Madrid facilitan dinero sobre toda clase de mercancías, artículos, artefactos y objetos de valor y de siempre fácil salida, dando la mayor cantidad posible, dentro de los límites indispensables para quedar completamente garantizados el capital e intereses, no solo por el tiempo que se establece como plazo del préstamo, sino tambien por el que se pueda invertir hasta su exa-guacion.

En los establecimientos de préstamos mejor montados hasta nuestra aparicion, no se ha hecho, que sepamos, ninguna de las siguientes mejoras, que creemos ser, por lo tanto, los primeros en introducir en beneficio del público:

1.ª Cuando un objeto queda empeñado, a voluntad del interesado, por menor suma que la que los Docks le facilitarían, lejos de disponer, despues de su vencimiento, de dicho objeto, los Docks renuevan el contrato sin percibir cantidad alguna, hasta llegar a la tasacion convenida por ambas partes.

2.ª Los Docks no sacan a pública subasta para vender en determinados dias los objetos ó productos empeñados; hacen mucho más, y es: tenerlos espuuestos al público desde el dia en que se verifica el préstamo, cuando lo solicita el interesado, quien fija el precio para la venta en comision, colocándolos en almacenes donde se espandan objetos no pignorados, y donde el comprador, aunque obtiene ventajas (porque el que necesita siempre vende barato), no exige tantas como cuando sabe fijamente que el objeto ó mercancía se enajena con la terrible urgencia de la necesidad.

Dejamos al público la consideracion de los beneficios que obtienen los interesados con ambas mejoras; en el primer caso no perdiendo nunca el objeto de su propiedad por una insignificante suma, y en el segundo, pudiendo espender dicha garantía sin la pérdida de valor que para el comprador tiene todo producto de empeño.

Los préstamos sobre carruajes y efectos de trenes ó mejor dicho, sobre trenes completos, se hacen pudiendo seguir sirviéndose de ellos los interesados.

NOTA INTERESANTE. Los Docks admiten la amortizacion parcial de los préstamos en general.

SECCION GENERAL DE COMPRAS Y VENTAS.

Los Docks de Madrid, teniendo en cuenta que existen muchos interesados, que por cálculo ó precision no quieren empeñar y si vender los bienes muebles é inmuebles, productos ó efectos de su propiedad con la pérdida suficiente para constituirnos un buen negocio, disponen hasta hoy de capitales para la adquisicion inmediata de dichos artículos, así como los procedentes de verdaderas quiebras, liquidaciones, embargos, testamentarias, etc.

Los negocios factibles se hacen con gran rapidez.
Esta seccion general se viene subdividiendo en diferentes secciones especiales, segun van adquiriendo importancia las negociaciones, en cada especie de artículos. Así contamos con algunas, como oportunamente anunciamos en la prensa al público, cuyas secciones son las de carruajes, muebles, pianos, vinos, etc.

Basta estar iniciado en los negocios mercantiles, para que el comerciante no solo obtiene como resultado el interés del capital de que dispone, sino que constituyen tal vez la mayor parte de sus utilidades, las constantes y pingües entradas que le proporciona el crédito, que bien cimentado, sostenido y desarrollado por una administracion inteligente y honrada, crea un aumento considerabilísimo y legitimo del capital.

En su consecuencia, y como quiera que no pocos centros productores nos favorecen con su crédito facilitándonos el abastecimiento de la plaza de Madrid en los diferentes artículos con las indudables ventajas de las transacciones en grande escala, los Docks de Madrid espandan aquellos a precios tan módicos que la competencia es muy difícil ó imposible.
NOTA. Ningun objeto ó mercancía de las secciones de ventas saldrá sin estar satisfecho su importe.

VENTAS EN COMISION.

Los Docks de Madrid disponen de grandes almacenes para toda clase de mercancías, productos, etc., donde mediante un módico precio se conservan, y espandan por cuenta de los interesados cuando así lo solicitan. En este caso, los Docks cobran una comision no exagerada, pero que se fija de antemano por ser convencional.

Ningun artículo sale de nuestros almacenes en totalidad ó en parte sin haber satisfecho previamente el importe de almacenaje y comision.
Los Docks de Madrid dan al interesado ó remiten a provincias y extranjero los correspondientes resguardos nominales, que son endosables, dando conocimiento en las oficinas centrales oportunamente.

Como en las ventas por nuestra cuenta, ningun objeto sale de los almacenes sin estar satisfecho su importe.
Tanto para el almacenaje como para las ventas en comision, invitamos al público en general se sirva seguir honrándonos con su confianza, la que procuraremos siempre no desmentir.

COMISIONES DIVERSAS.

Aunque los Docks de Madrid solo colocan sus capitales con garantías sólidas, y de las cuales se incauta siempre, como quiera que estamos en constante relacion con algunos capitalistas de España, han abierto en sus oficinas una seccion para la compra, venta y pignoracion de fincas, donde los interesados tendrán la ventaja de no evidenciarse, como a menudo sucede, por circular sus notas por todas partes menos por aquellas donde tienen rapida solucion.

Los Docks aprueban ó desestiman esta clase de negocios con la mayor prontitud.
Una vez aprobados, es inmediata su terminacion, a no ser por causas independientes a su voluntad. Se guarda la posible reserva.

En esta seccion tienen cabida todos los negocios que la casa no hace por su cuenta, como préstamos al crédito personal, contratas, suministros, etc., etc.

En esta clase de negocios los Docks cobran una módica comision, que, como todas, es convencional.
Todo el que desee colocar el capital sobre determinados negocios, y el que necesite dinero, dirijase a los Docks.

CAJA DE IMPOSICION.

Conocidas las bases comerciales de los Docks de Madrid, y considerando que no existen garantías más sólidas y productivas que las constituidas por el comercio e industria, únicas verdaderas fuentes de la riqueza pública, y no olvidando las grandes proporciones que han obtenido y pueden obtener nuestras operaciones, creemos, con la persuasion que da la esperiencia, poder ofrecer nuestra caja al público para la imposicion de capitales, con lo que a la vez que ensanchamos más y más nuestra esfera de accion, dentro siempre de sus verdaderos límites, haremos producir con el concurso de nuestra inteligencia y actividad un interés al ca-

pital capaz de atraer las simpatías de muchos interesados, cuya pequeña fortuna es insuficiente para girarla individualmente é inútil su colocacion a un pequeño interés.

IMPOSICION INTRANSMISIBLE.

BASES DE IMPOSICION.

- 1.ª Las imposiciones se hacen desde 100 rs. en adelante.
- 2.ª El capital impuesto gana un interés de 12 por 100 anual.
- 3.ª Los intereses se pagan por la caja de los Docks, por trimestres vencidos, y por meses si lo solicitan los interesados.
- 4.ª Los resguardos son intransmisibles, y por lo tanto cobrables solo por el interesado ó quien debidamente le represente.
- 5.ª Los resguardos son reembolsables a voluntad del imponente, presentándolos al cobro con 30 dias de anticipacion.
- Una vez presentados y pasado dicho término, dejan dichos resguardos de devengar interés alguno.
- 6.ª Los Docks de Madrid tienen siempre el derecho de llamar al cobro el número de resguardos que estimen convenientes para su cancelacion, avisando por los periódicos oficiales con 30 dias de anticipacion.
- Pasado dicho término, dejan de devengar interés alguno.
- 7.ª Todo el que no quisiere cobrar los intereses trimestral ó mensualmente, y si acumularlos al capital impuesto, podrá verificarlo dando aviso al hacer la imposicion, en cuyo caso gana el capital un interés compuesto.

IMPOSICION TRANSMISIBLE.

BASES DE IMPOSICION.

- 1.ª Las imposiciones se hacen desde 100 rs. en adelante.
- 2.ª El capital impuesto gana un interés de 12 por 100 anual.
- 3.ª Los intereses se pagan por la caja de los Docks, por trimestres vencidos, y por meses si lo solicitan los interesados.
- 4.ª Los resguardos son transmisibles, y por lo tanto endosables, dando el endosante oportuno aviso a las oficinas.
- 5.ª Los resguardos son reembolsables a voluntad del tenedor, presentándolos al cobro con 30 dias de anticipacion.
- Una vez presentados y pasado dicho término, dejan de devengar interés alguno.
- 6.ª Los Docks de Madrid tienen siempre el derecho de llevar al cobro el número de resguardos que estimen convenientes para su cancelacion, avisando por los periódicos oficiales con 30 dias de anticipacion.
- Pasado dicho término, dejan de devengar interés alguno.
- 7.ª Todo el que no quisiere cobrar los intereses trimestral ó mensualmente, y si acumularlos al capital impuesto, podrá verificarlo, dando aviso al hacer la imposicion, en cuyo caso gana el capital un interés compuesto.

ACLARACIONES IMPORTANTES

Las imposiciones de provincias se hacen por medio de comisionado, ó por letras de cambio.
Una vez cobradas las sumas impuestas por estos medios, se entrega ó remite por carta certificada.
Los intereses se remiten a provincias mensual ó trimestralmente, en letras de fácil cobro.
Las mismas formalidades se emplearán para el extranjero y Ultramar.

La correspondencia se dirigirá al Jefe de los Docks de Madrid.

OFICINAS CENTRALES, SALESAS, 2.

ALMACENES, REAL DE FRANCIA, 1.

GRAN LOCAL.
Se alquila uno con habitacion, almacenes, cuadra y agua del canal. Daria razon, calle del Pacifico, num. 9, tabona.

DE BALDE.
La preciosa danza *Amar Valiente* se da de aginaldo a todo el que compre de 4 pesetas en adelante. P. Martin, Correo, 4. Pianos, suscripcion gratis y novedades musicales.

EDEN GABINETE Y ALCOBAS. Razon, Clavel 7, tinta. 1

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Acuerdo, 22. 1

HABITACIONES BIEN AMUEBLADAS. Cedaceros, 7, port. 1

CASA PARTICULAR SE CEDE. Una sala con dos alcobas. Travesia de la Ballesta, 41, la portera da razon. 1

HUESPEDES DE 7 A 14 RS. Jacome-rezo, 23, 3. dcha. 1

BERLINA ENGANCHADA. D. 1400 rs. o separadamente. Ballesta, 18, 2. izqda., de 9 a tarde. 1

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. casada, vizcaína, lechosa fresca. Razon, Clavel, 8, sajo. 1

AMA DE CRIA MONTAÑESA. Razon, profesora en partos. Jaballero de Gracia, 27. 1

CASA PARTICULAR, HABI- taciones con asistencia. Jesus del Valle, 42, 3. izqda. 1

SE VENDE UN PIANO NUE- vo a precio de fabrica. maquina y teclado sistema Erard. Abada, 21, 3. dcha. 1

CALLE DEL ARCO DE SAN Cta Maria, num. 3, octo. 3. interior, hay un sirviente que busca su colocacion de escritorio o en otros varios servicios. 1

PERDIDA
Al que hubiere encontrado en la tarde de ayer, entre 5 y 6 en gaban azul de hombre, desde la carrera de San Jeronimo por las calles Arenal y Vergara, hasta la del Factor num. 9, se sirva entregarlo en el cuartel bajo, se le dara una buena gratificacion. 1

FRESNOS
Se admiten proposiciones para el de-cabezo de mil trescientos, pertenecientes a la granja de Monjas, que se halla situada a cinco kilometros de la estacion de Sanchidrian. Las personas que quieran interesarse en dicha compra pueden dirigirse por escrito su proposicion en Madrid al señor Rodriguez Avial, Mayor, 16; en Segovia a D. Angel Gonzalez Canales, y en la misma finca al guarda, quien se halla encargado de enfeñar los referidos fresnos. 1

SEÑORAS: BUENA PEINADORA. Calle Mayor, 82, 3. izqda. Precios medicos. 1

AMA CALLEGA PARA CASA de los padres. Plaza Mayor, 6, piso 4. 1

UNA JOVEN, SOLTERA. Pretende marchar a Cuba de concella con una familia. Razon, Duque de Alba, cuartel de la guardia civil, casa del comandante. 1

EL CID
Nuevo y gran bazar de ropas tejidas, el primero en su clase. Calle de Tetuan, num. 23. Entre la del Carmen y la de Precios. Sucursales en las principales capitales de España. Se suplica a todas las personas de buen gusto en el vestir, aunque no sea para comprar, visiten este establecimiento en el que encontrarán un inmenso surtido de alta novedad al propio tiempo amabilidad y buen trato. (Madriñeros, acudid y os conrrenceréis de la verdad. 1

SE LIQUIDAN TODAS LAS Dexistencias de géneros de la estacion, consistentes en lenceria, confeccion, chalets y demás artículos. Viuda de Carmona e hijos. Espoz y Mina, 2. 1

SE CEDE UN PRAL. Amueblado con todo lo necesario. Razon, Felipe III, 3, porteria. 1

MAZAPAN
legitimo de Toledo (en comision), plaza del Progreso numero 18, almacén de frutos coloniales. 1

ALMONEDA
DE LEGITIMAS ALFOMBRAS DE SMYRNA. ATOCHA, 20. PRAL. 1

COSTURERA Y PLANCHA- dora a domicilio, muy esmerada en camisas de caballero y señora y maquinista. Tres Peces, 6, 2. dcha. interior. 1

VINO DE MESA
de 36 rs. arroba. Bittini y C. Calle de San Martin, 2. 1

ALIMENTACION - NUTRICION

VINO DE CHAPOTEAUT

CON PEPTONA PÉPSICA

(Carne de Vaca digerida y asimilable)

Cuando los alimentos llegan al estomago, son transformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada Peptona que, transportada a todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tejidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencias por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estomago. Esta carne de vaca digerida, mezclada a un vino generoso y agradable, constituye el **Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut**, que permite nutrir aun en los casos en que el estomago se niega a toda digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos o jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.

El **Vino de Chapoteaut** conviene a los convalecientes, a los anémicos, a los diabéticos, a las personas débiles, lánguidas, sujetas a dolores de estomago, gastralgias e inapetencias, a las que están agobiadas por el trabajo, la edad, los excesos, las calenturas, la disenteria, las enfermedades del pecho, las afecciones cancerosas, los viajes y largas fatigas. Dado a las nodrizas, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada dia de un modo considerable. En los niños de corta edad y en los adolescentes, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad. — *Escribir en cada frasco de **Vino de Peptona pépsica** la marca de fabrica y la firma **Chapoteaut, Farmacéutico de 1.ª Clase.***

Depo en casa de GRIMAULT Y C. 8, rue Vivienne, PARIS

NO MAS DOLORES DE DIENTES!

ELIXIR DENTIFRICO

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

del MONASTERIO de SOULAC (Girona)

DOM MAGUELOUVE, Prior.

INVENTADO EN 1373 Por Pierre BOURSARD

Agente General para las ventas por mayor: SEGUIN, 3, rue Huguette, BORDEAUX

de venta en MADRID en casa de los S. ROMERO Y VICENTE, 3, carrera San-Geronimo.

SALUD SIN MEDICINA NI GASTOS

LA REVALENTA

ALIMENTO REPARADOR PARA ADULTOS Y NIÑOS

CURA LAS MALAS DIGESTIONES, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, ESTREÑIMIENTOS, DIARREA, TOS, DISENTERIA, FLEMA, ACEDIAS, CATARRO, ASMA, BRONQUITIS, TISIS, DIABETICA, MARASMO, LOS DESORDENES DEL CEREBRO Y DEL ALIENTO, BILIS, INSOMNIO, ACOTAMIENTO, GOTA, NEURALGIA, VICIO Y POBREZA DE LA SANGRE, FIEBRE, HIDROPESIA Y ERUPCIONES.

ECONOMIZA 50 VECES SU PRECIO EN MEDICINAS.

35 AÑOS DE EXITO 30000 CURACIONES.

DU BARRY Y C. LIMITED, VALVERDE 1, MADRID

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 reales; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; veinticuatro, 300.

CREMA FERRUGINOSA

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

o sea el mismo Aceite de Bacalao privado de su olor y sabor tan repugnantes.

Farmacia de D. José Martinez, calle de la Luna, num. 1 (frente a S. Martin), Madrid.

DENTACION DE LOS NIÑOS.

Nada hay que iguale a mi jarabe para facilitar la DENTACION y evitar los accidentes que ocasiona tan crítico periodo. Frasco 40 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, num. 23.

ILLMO. SEÑOR D. JOSE ALVAREZ DE TOLEDO Y CARO,

MARQUES DE MOLINA,

que falleció el 19 de setiembre de 1890.

Sus padres, hermanos, tíos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

LA ILUSTRACION VENATORIA

Periódico de caza y pesca con magníficos grabados. Año IV. Rehaja a la mitad de precio desde 1881.—30 reales al año pidiéndolo a la administracion, calle de Espoz y Mina, num. 3, Madrid.

CARROS DE MUDANZA de F. Dérien, Arenal, 7 San Andrés 14; IP. Arcequeros.

HIERRO BRAVAIS

Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gulas concentradas) es el único agente de todo hierro; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarreas, calores, ni fatiga en el estomago; ademas el único que no ensuciepe jamás los dientes.

Es el mas economico de las ferruginosas, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette y en todas Las Farmacias.

Discontar de pagores imitaciones y exigir la marca de fabrica indicada en este anuncio.

Pidiéndolo por carta franquizada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion.

Depósitos en Madrid: Vicente Moreno Miguel; Borrell y Miguel; German Ortega; J. B. Sanchez Ocaña; Francisco Garcerán; Hijos de Carlos Ulzurran; Vicente Lomala, calle de Alcalá; R. F. Chavarri.

INYECCION DE GRIMAULT Y C. AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los mas tenaces.

Depósito en Paris, GRIMAULT Y C. 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT Y C. y el sello del gobierno francés.

PILDORAS DE BLANCARD

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Participando de las propiedades del IODO y del HIERRO, estas Pildoras se emplean especialmente contra las afecciones oscuras, la pobreza de la sangre, la anemia, los colores palidos, la amenorrea, etc., etc.

AYUDAN a la formacion de las jóvenes.

Escrijase nuestra firma adjunta *Blancard*

Desconfiar de las falsificaciones.

178 Farmacia-union, rue Bonaparte, 40, Paris

CÁPSULAS Y GRAGENS De Bromuro de Alcanfor del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas y las Gragens del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las afecciones del Corazon, y de las Vias respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Ceguera, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Váridos, Alucinaciones, Jaqueca, Enfermedades de la Vejiga, y de las Vias urinarias, y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fabrica (depositada) con la firma de Clin y C. y la Medalla del premio Montyon.

PEDID EL LEGÍTIMO CHAMPAGNE DE LA CASA CHAMPION, de Reims (Champaña), marca V L PICADOR, especial para España. Representante en Madrid, D. Miguel Marco la, Costanilla de los Angeles, 8, principal. Véndese en las casas de Lardy, Arana, Vidal y otros. Agencia general para España, D. E. Junca Mirasson, rue Lafayette, 6, Paris.

IV ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. PEDRO GOMEZ Y GONZALEZ

del comercio que fué de esta corte, falleció el dia 20 de diciembre de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en dicho dia 20 del corriente en la parroquia de San Luis por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hija, hermanos y sobrinos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

PORCELANA Y CRISTAL. Objetos de capricho y novedades extranjeras.—Arenal, 24.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

Doble magnesia incalcárea, antibiliosa y efervescente, preparada por R. Hernandez.

Usada como explica la instruccion, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estomago.—Precios 6 y 10 rs. frasco.—Depósitos: Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29; Arenal, 2, y Serrano, 2; Alicante, Mayor, 22.

GABINETES DE BROCA-TEL ORIENTAL 1400 RS.

A. VALLEJO, FABRICANTE DE MUEBLES. Sillerias, y colgaduras.—Exportacion a todas las provincias.—Pidanse tarifas de precios.

PUEBLA, 19, FRENTE A S. ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.

FABRICA DE CHOCOLATES DE LA V.ª DE LOZANO proveedora efectiva de la real casa. En esta fabrica se elaboran puros chocolates y se preparan verdaderos cafes y té.

UNICO DEPÓSITO DE MAZAPAN DE TOLEDO de D. José de los Infantes, turrones de Gijona y Alicante. Plaza de Anton Martin, 50, Madrid.

Dr. GOÑI. Especialista en las vias urinarias y matriz. Asegura su curacion no cobrando lo estipu meria de Frera y Hortaleza, 46, hasta desenas de curas. Montera 41 drogueria de Perez.

TERCER ANIVERSARIO.

LA UNICA SEÑORA

DOÑA JUSTA ORTIZ DE LEGUIZAMON DE FINAT.

falleció el dia 19 de diciembre de 1877.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 19 del actual, en las iglesias del Carmen (calle de la Salud) y de la Concepcion (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada, estando en la última iglesia todo el dia S. D. M. de manifiesto en sufragio de su alma.

Su viudo, hijo, hijo político, nietos, nieto político y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LA ASCENSION

G. GALINDO Y PALACIOS

VIUDA DEL DR. D. JOAQUIN GONZALEZ DE SAN JULIAN

ha fallecido el dia 17 del corriente mes.

Sus desconsoladas hijas doña Matilde y doña Maria del Pilar, hijos políticos don Felipe Neri Chapado y D. Manuel Yera y Rodriguez, nietos D. Rafael, doña Matilde y doña Isabel, primos y demás parientes de dicha señora, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la convencion del cadáver que tendrá lugar el domingo 19, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, número 94, cuarto principal, al cementerio de la sacramental de San Martin, y San Marcos y San Ildefonso, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

IMPORTANTE A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con un capital de 2 ó 3000 rs. y dos dias de trabajo por semana, se obtienen fácilmente de 4 a 6 pesetas de producto diario, por la Nueva fabricacion de jabones superiores cocidos, puesto al alcance de todos por el CENTRO DE JAPONEROS. Se mandan esplicaciones impresas a quien las pida (remitiendo sello para contestar) a D. Manuel Lopez Camuñas, fabrica de jabones de la «Sevillana», calle de la Mata, 4, Ciudad-Real.

EL MATA DOLOR

DEL DR. PERRY DARIS.

Remedio sin rival para la curacion radical del Reumatismo, las Cortaduras, Quemaduras, Torceduras y Dolores de todas clases; así como tambien los Dolores de Estomago y la Diarrea. Precios: 3 reales frasco grande, y 6 pequeño. Véndese en todas las farmacias, droguerias y depósitos de medicamentos extranjeros.

LAS COLONIAS.

Inmenso surtido en mazapanes y turrones de los más ricos contenido como siempre en elegantes cajas de diferentes formas y caprichos, representando pasajes de la Biblia y otros, propias para regalos de Navidad y año nuevo. Gran surtido en juguetes para niños.

Confiteria de Prast.—8, Arenal, 8.

PIANOS RONISCH.

Los mejores de Alemania. Están a disposicion de los inteligentes estos célebres pianos así como el piano Kaps (con resonador) que el representante Mr. Lumley, habitante en Madrid, a petición nuestra ha traído a este depósito. Si el señor Baraybar (La sin par) no quiere que se confundan los suyos de Kaps, con los de esta casa (segun anunció ayer) Mr. Lumley nos dirá si son ó no de la misma fabrica. Como el Sr. Baraybar trata de buscarnos polémica solo por darse importancia, advertimos que nosotros ni la queremos ni la necesitamos. Gran depósito de pianos de Erard, Pleyel, Gaveau, Nord, etc. garantizados y con certificado de legitimidad. Se previene al público contra las falsificaciones. Desengaño, 13, pral.—NAVAS.

LUIS RUBIO, grabador. Sellos, timbres y chapas de todas clases, ni mejor ni más barato. Madrid, 7, Fuentes, 7.

FRANCES A DOMICILIO

PAR UN MR. ELEVE A PARIS. Leccion individual, 20 pesetas. Idem colectiva, 13 id. En el domicilio del profesor Leccion individual, 13 pesetas. Idem colectiva, 7-80 id. Honorarios por meses adelantados.

C. V. LOSADA, Jesus del Valle, 21, baj. derecha. LINEA DE VAPORES ESPAÑOL de OLANO, LARRINAGA Y COMP. PARA MANILA el 8 de enero saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español LEON. Informes: D. M. A. Amusat, en Cádiz.—Sres. Olano Larrinaga y Comp., Merced, 15 Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 24.

TE LAS MONJAS DE OVIEDO

Doña Maria, viuda de Lago, que vendió estos exquisitos dulces hace años en el callejon de Peñeros, los vende hoy calle de Sevilla, cajón más pequeño, esquina a la Carrera. 1

SE ADORNAN JARDINERAS CENTROS DE MESA CON PLANTAS TROPICAS Valverde, 8. Gualterio Kuhn.

LA FILODONTA

A la salud de la boca: se vende a 8 rs. frasco. Carmen, 1, periferia de Frera y Hortaleza, 46, drogueria de Perez.

TOS, CONSTIPADOS. Curacion radical garantizada.—Caramelos vegetales de FE.—Tres ó cuatro, tomados durante el dia, y uno ó dos a la hora de acostarse, curan infaliblemente aquellas enfermedades. (Véase el prospecto). Valencia, botica de FE, San Vicente, 127.—Madrid, botica de PUENTE, Desengaño, 10.

DUENAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA Madrid, Carreras, 7.